

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS

CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE DESCUENTOS ECONÓMICOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU DIRECTORA GENERAL **MTRA. OLGA LUZ ESPINOSA MORALES** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**CECYTECH**" Y POR LA OTRA PARTE "**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN S. C.**", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **DRA. MARÍA XOCHILT ORTEGA GRILLASCA**, EN SU CARÁCTER DE **RECTORA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**UNICI**", QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAÚSULAS.

DECLARACIONES

1.- DECLARA ("**UNICI**")

- 1.1. SER UNA SOCIEDAD CIVIL, LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS CUYO FIN ES LA ENSEÑANZA DEL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DIVERSOS PARA LAS CARRERAS Y CURSOS CURRICULARES
- 1.2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL ES LA DRA. MARIA XOCHILT ORTEGA GRILLASCA Y TIENE ACREDITADA SU PERSONALIDAD COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN CON FACULTADES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NUMERO 20339 VOLUMEN 573 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2012, PASADO BAJO FE DEL NOTARIO PÚBLICO NUMERO 56 EL LIC. ANTONIO MELGAR ARANDA DE TAPACHULA, CHIAPAS, PERSONALIDAD QUE NO LE HA SIDO REVOCADA O LIMITADA A LA FECHA DEL PRESENTE QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS Y SUS RESPECTIVOS NÚMEROS DE REGISTROS DE VALIDEZ OFICIAL (RVOE)



